



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



410-14

RESOLUCION -CD- N°

Salta, 122 JUL 2014
 Expediente N° 12.691/13

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales el Lic. Sergio Omar SOSA, D.N.I. N° 18.229.837, solicita adscripción como Profesional, en la asignatura “**EPIDEMIOLOGÍA**” de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Adscripción designada mediante Resolución –D– N° 142/14, realiza el dictamen a fs.50 y 50 vta. y aconseja la adscripción del Lic. Sosa.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 160/14.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

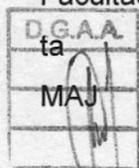
(En Sesión Ordinaria N° 09/14 del 24/06/14)

RESUELVE :

ARTICULO 1º.- Aprobar el Dictamen emitido por la Comisión de Adscripción que entendió en la solicitud de adscripción del Lic. Sergio Omar SOSA, a la asignatura “*Epidemiología*”, de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Designar al Lic. Sergio Omar SOSA, D.N.I. N° 18.229.837, como Profesional Adscripto en la asignatura “*Epidemiología*” de la Carrera de Enfermería por el término de un año a partir de su notificación.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, al interesado y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dpto. Docencia- de esta Facultad.



Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
 SECRETARIA ACADÉMICA
 FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZEITUNE
 DECANA
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa